

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta. Fuera, trimestre, 3,50

Director: Rufino Cano de Rueda.

Isabel la Católica, número 8, Redacción e Imprenta: San Agustín, núm. 7.

Teléfono núm. 25

Apartado núm. 11 SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

El centenario de Espronceda

En el próximo mes de Marzo se celebra el primer aniversario del nacimiento de Espronceda.

Madrid y Extremadura se disponen con tal motivo a festejar dignamente a uno de los más excelsos poetas del siglo diecinueve.

Cuéllar, la industriosa y culta villa que tan gallardas pruebas ha sabido dar en toda ocasión, de su amor a la patria y de su devoción a las gloriosas tradiciones del país no puede sustraerse al compromiso de honor de enaltecer la memoria de aquel gran poeta que fué, por algún tiempo, huésped suyo.

No debe olvidarse que recluido Espronceda en el castillo de Cuéllar, por azares de la política, allí escribió su famosa novela «Sancho Saldaña», y en aquel su encierro concibió algunas otras de esas maravillosas poesías que aun son hoy gala y prez del parnaso español.

Bien se nos alcanza que todos los buenos propósitos del pueblo de Cuéllar tendrán que encerrarse por la escasez de recursos, en un estrecho molde; pero aun en estas condiciones precarias puede hacerse mucho por festejar de una manera cumplida el centenario que se avecina.

No es tanto cuestión de dinero, como de buena voluntad. Una misa de requiem; velada necrológica en el Ayuntamiento; dar el nombre del poeta a una calle, y descubrir la lápida solemnemente, en manifestación cívica, a la cual concurren las autoridades, corporaciones, el vecindario y los niños de las escuelas...

A estos números del programa se pueden adicionar algunos modestos festejos de carácter popular...

¿No es verdad que a poca costa puede dar el pueblo de Cuéllar un nuevo testimonio de cultura, conmemorando el natalicio del insigne autor de «Sancho Saldaña», a quien tuvo la honra de albergar en su seno?

Nosotros estamos persuadidos de que en la ocasión presente el pueblo collarino se portará como bueno, y en el homenaje nacional que se prepara en honor de Espronceda no faltará su modesta ofrenda, recuerdo piadoso al poeta, de esta caballerosa y hospitalaria tierra castellana.

Impresión política

Lo previo

En toda cuestión netamente española se percibe casi siempre otra cuestión previa, que suele ser á veces más importante que la cuestión principal.

Y cuando las cuestiones tienen carácter parlamentario, lo previo es

inevitable, necesario; casi tanto como el esforzar la voz y animar el gesto, desmesuradamente, si son buenos españoles los que discuten.

El ejemplo le tenemos con lo que sucede en el desarrollo del proyecto de ley de Administración local. Se enfurecieron los catalanistas y los que no lo son, se levantaron airadas tempestades contra la reacción del proyecto, casi ninguno de sus impugnadores le había estudiado, pero todos le combatieron; alguien le da por definitivamente muerto, y cuando todo esto se alza en auge terrible, viene lo previo soplando suavemente sobre las exaltadas conciencias y el fragor de la batalla se desvanece con pausa, con blandura, los ojos ábranse a la luz de la sabiduría, los pechos aspiran los aromas de la esperanza, el proyecto se levanta sobre el pavimento de sus antiguos combatientes, y, con las primeras flores de Abril ocluidrá su promulgación en la próxima «Gaceta».

Pues estos milagros los hace, lo previo, la discusión previa que los jefes de las minorías y el señor Maura celebran poniendo sordina á su elocuencia.

El procedimiento no es muy placentero para los que se quedan fuera de la reunión, ni para los que nos enteramos de la gestación de las leyes por los periódicos. Acaso tampoco es muy ajustado á la esencia del régimen parlamentario, porque evita que en el país se forme un estado de opinión sobre la materia discutida; pero es inevitable (y así lo han comprendido los jefes de los partidos), si el proyecto ha de ser ley.

Es lo previo, lo netamente español, que se impone y da á las cosas su verdadero color, olor y sabor, que pocas veces tienen en la discusión pública.

MI OFRENDA

SONETO

Vuelvas la vista á tu mansión amada y el triste corazón se desespera, pues perdiste la dulce compañera que la vida te hacía tan preciada. En ella estaba tu pasión cifrada, de talento y virtud dichado era... y es tu pena la pena lastimera de aquel que tiene el alma traspasada. Has de buscar el placido consuelo que te vuelva la calma y la ventura, no en el fragor insano de este suelo en que toda aflicción es insegura, ¡sino tratando de esaslar el cielo, donde de fija vuestro amor perdura.

JUSTO SANTOS RUIZ ZORILLA.

Madrid, Noviembre 1907.

EL NIÑO DESCALZO

El próximo reparto

En casa de la Presidenta de la Asociación protectora de la infancia, *El Niño Descalzo*, señorita María Zúñiga, se reunieron anoche las señoritas Manolita Láinez, María Ruiz y Vicenta Santuste, que constituyen la Junta directiva de la expresada Asociación, asistiendo también los fundadores de esta, señores Chico y Rodao.

La Depositaria, señorita de Láinez, dió cuenta de los ingresos disponibles, acordándose verificar el próximo reparto de calzado en uno de los días anteriores á Navidad, esta bleciendo algunas condiciones respecto de las niñas y niños que han de disfrutar los beneficios de la Asociación.

Como en años anteriores se exigirá, en primer término, respondiendo á los fines educativos de la institución, que los pequeños á quienes se concede calzado asistan á la escuela y que no excedan de la edad de nueve años, siendo preferidos los hijos de viudas pobres y los de obreros con numerosa familia.

Bastará para justificar estos extremos la presentación de un volante firmado por el párroco ó profesor de la escuela á que concurren aquellos.

También acordaron las señoritas allí reunidas adquirir envoltorios para varios niños de pecho, hijos de padres pobres.

Estos envoltorios se entregarán también el día en que se repartan los vales para la entrega del calzado.

Para niños impedidos El respetable Presidente de la «Sociedad Económica de Amigos del País», y distinguido amigo nuestro don Mariano Villa, ha puesto á la disposición de la asociación *El Niño Descalzo*, dos premios de 25 pesetas, para que sean adjudicados, respectivamente, á una niña y á un niño impedidos y que, á pesar de su impedimento, asistan á la escuela.

La junta, aplaudiendo la hermosa idea del señor Villa, ya realizada en años anteriores, aceptó agradecer tan valiosos donativos, acordando hacer la adjudicación de esos premios, conforme á los deseos del generoso donante, uno de los más entusiastas protectores de la asociación y para quien esta guarda eterno reconocimiento.

La niña y niño que aspiren á estos premios lo solicitarán justificando reunir las condiciones exigidas.

Rifa de una alegoría

Para allegar mayor número de recursos á la asociación, acordose rifa en estos días la preciosa alegoría de *El Niño Descalzo*, moldeada en barro y regalada por el inteligente y laborioso artista D. Andrés Sanz, ilustrado profesor de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital. Las papeletas para esta rifa benéfica se venderán al precio de dos reales.

Reparto de panes

La señorita de Láinez manifestó á la Junta que su tío don Anselmo Carrero, ponía también á la disposición de *El Niño Descalzo* cien panes, como el año anterior, donativo que hacía en memoria de su inolvidable hijo don Ricardo.

La Junta acordó agradecer la generosidad del señor Carrero, y realizar el reparto de los panes ofrecidos, entre las familias de los niños pobres que oportunamente designarán las señoritas protectoras.

La nueva junta directiva

Conforme á un precepto reglamentario, desde el 1.º de Enero próximo entrará en funciones la nueva junta directiva, correspondiendo constituir á las señoritas Catalina Santuste (Presidenta), Eustoquia Burgos y Aurea Riopérez.

Acordose notificarlo á dichas señoras.

rogándolas intervengan en el reparto de este año, y asistan, siguiendo la costumbre establecida, á la junta que se celebrará el lunes próximo, á las seis de la tarde, en casa de la señorita presidenta.

Otros acuerdos

Tratóse también de la publicación del periodiquito anual *El Niño Descalzo* y de los medios de recabar algunos donativos, reinando entre las señoritas reunidas el mayor entusiasmo en pro de los fines que la Asociación persigue.

Carretera de Honrubia á Aranda de Duero

En la sesión que esta tarde ha celebrado el Congreso, ha defendido el diputado á Cortes por Riaza, la proposición de ley que tiene presentada sobre construcción de una carretera desde Honrubia á enlazar con la de Ayllón á Aranda de Duero.

El Sr. Pióon, ha demostrado ser conocedor de las necesidades de aquellos pueblos de su distrito, exponiendo, con gran copia de datos, los beneficios que habrá de proporcionar la carretera aludida y que abonan su construcción.

El Congreso ha aprobado la proposición. Reciba el Sr. Pióon y los pueblos interesados, nuestra enhorabuena.

Regalo de una basílica

Con motivo de las próximas fiestas del jubileo del Santo Padre, el conde Saluzzo di Corigliano, de Nápoles, ha regalado al Papa la magnífica basílica de San Genaro de Antignano, que acaba de construir á sus expensas, en dicha capital.

El Papa ha agradecido mucho tan espléndido obsequio; ha ordenado al cardenal arzobispo de Nápoles que tome posesión de la nueva iglesia, en su nombre; y como primer acto de su dominio, ha consagrado la preciosa reliquia de San Genaro, disponiendo que ésta quede expuesta á la pública veneración en la cripta de la basílica, en la próxima fiesta del santo.

Un suero antituberculoso

Un médico ruso, el doctor Neporojni, ha presentado á la Sociedad de Medicina un informe muy interesante acerca de un nuevo suero contra la tuberculosis.

Según el doctor, el mejor suero es el del perro. Dos ó tres meses des-

pués de la inmunización, la sangre del perro da un suero muy poderoso, que neutraliza los bacilos de la tuberculosis.

El doctor Neporojni ha experimentado en el mismo este remedio. Atacado en Ormea, donde hizo un viaje, de tisis laríngea, después de una serie de inyecciones la enfermedad desapareció y los médicos que lo examinaron dicen que está curado.

En los hospitales de San Petersburgo se prepara una serie de experimentos del suero recomendado por el doctor Neporojni.

Necesidad de transformar

la organización de la propiedad territorial española.

Nuestro querido amigo el diputado provincial por Sepúlveda Sr. de Antonio y Gil, publica en «El Imparcial» el siguiente artículo que gustosos reproducimos.

«Profundamente convencido de que España no llegará jamás á ponerse al nivel de las naciones ricas si no emprende nuevos derroteros en la organización actual de la propiedad territorial dedicada al cultivo agrícola, he de exponer ligeras indicaciones, compatibles con los estrechos límites de un artículo, con objeto de intentar conseguir que la opinión se fije en la importancia de estos extremos para la vida nacional.

Si fuera posible que por un efecto de magia nos halláramos de improviso con un nivel de cultura agrícola superior al que tienen los pueblos más adelantados, con su magnífica red de vías de comunicaciones, con pantanos y canales de riego que conservarían y encauzarían agua abundante para las necesidades agrícolas, con semillas seleccionadas y propias para el cultivo de cada región, abonos, máquinas, Cajas cooperativas de producción y consumo, y con todos los demás necesarios elementos de superior cultura, seguros estamos de que con la actual organización de la propiedad territorial resultarían estériles, y nuestro país no podría competir con los demás países del continente europeo y americano, ni en cantidad de producción ni en baratura de los productos agrícolas, y habríamos de continuar siendo lo que somos en el concierto universal de la riqueza de las naciones.

La subdivisión de la tierra en la región castellana, Galicia, León, la Mancha, Aragón y Cataluña y la magnitud de las fincas en Andalucía, Extremadura y parte de otras regiones, hace completa y absolutamente incompatible el progreso agrícola. Con decir que el término medio de las fincas dedicadas al cultivo de cereales puede calcularse que miden una extensión superficial de 30 á 35 áreas, y que la labor media de una junta debe ser de cuarenta á cincuenta pedanzos de tierra de esta extensión, se com-

116 SANCHO SALDAÑA

el pecador. La doncella permaneció un momento delante de ella sin atreverse á interrumpirla; pero viendo que no debía esperar más respuesta, volvió á preguntar á Leonor, la que, vuelta ya de su turbación, dijo:

— ¡Id y decidle que el cautivo está á merced del que le cautivó, y no es á él á quien toca conceder permiso cuando éste sólo lo pide por cumplimiento, sabiendo que nunca es agradable la presencia del amo para el esclavo.

Esta respuesta tuvo al fin que contentar á la camarera, la cual muy de mala gana y temerosa, salió á llevársela á su señor. Pero antes de que ella llegara, el lindo paje, que irritado de su tardanza había ido con licencia de Saldaña á saber qué había, se atravesó en el camino, y la camarera con muy buen cuidado en cuanto le vió descargado en él el peso de su comisión, contándole lo que habla pasado, y encargándole que fuese á referirlo á Saldaña.

FOLLEIN DE «EL ADELANTADO» 117

era abundancia á su alrededor, y varios espaciosos jardines con ricos surtidores de aguas, y poblados de sombríos árboles, á que daban las puertas de aquella estancia, les proporcionaban delicioso paseo, mientras las doncellas que las servían y algunos juglares se esmeraban en divertirla. Pero qué vale el beber en oro, y verse servido de mil esclavos atentos al menor movimiento del obsequiado cautivo, si al fin no puede pasar de un término prefijado, sino respira el aire puro de la libertad?

La mayor pena que abrumaba el corazón de Leonor, era entonces verse imposibilitada de asistir á su hermano, que tal vez necesitaba de su cariño y la nombraba á cada momento. Esta idea no se apartaba un punto de su imaginación, y el llanto, que humedecía sus ojos con frecuencia, era más bien un tributo al amor fraternal, que una prueba de la debilidad de su sexo. Olvidada de sí misma, había tenido más alegría al

prenderá la imposibilidad absoluta de conseguir una producción económica, porque no existen términos hábiles de emplear económicamente tiempo, abonos, máquinas y demás medio de cultivo perfeccionado, en las dos terceras partes por lo menos del suelo español, y por el contrario, en la otra tercera parte, debiendo explotarse extensiones superficiales de tierra de 300 á 400 hectáreas por un solo cultivador, bien sea arrendatario ó dueño, hace también imposible el cultivo en términos de producción económica.

No hemos de analizar ahora los inconvenientes de los llamados latifundios y minifundios, por ser conocidos tanto unos como otros y porque este estudio es poco apropiado para un trabajo de esta índole; sólo diremos, en síntesis, que esta organización hace que anualmente, en el cultivo de cereales, se pierdan más de quinientos millones de pesetas en comparación del producto que rendiría la agricultura de estar dividida la masa cultivable en parcelas apropiadas para la labor regular de una yunta.

De aquí la importancia que concedemos á este extremo, y nuestra convicción más profunda de que lo primero que debe preocupar á la opinión en punto al progreso agrícola, es la reorganización de la propiedad, llevando á efecto, en el plazo más breve posible, la «concentración parcelaria» en algunas regiones y la «división de los latifundios» en parcelas de 25 ó 30 hectáreas en otras; á cuyo trabajo debe presidir la formación del catastro y estudio de un meditado plan de vías de comunicaciones.

Ya comprendemos que no es ésta labor de un día ni de un año; pero es lo cierto que, siguiendo el camino que llevamos para la formación del avance catastral y catastro parcelario no llegará España á tenerlo en lo que falta de siglo, constituyendo una excepción entre los pueblos de Europa y América, que con más ó menos perfección los tienen, menos Portugal y Turquía.

En estos momentos, debido á la iniciativa del actual ministro de Fomento, se halla en estudio el proyecto de concentración parcelaria y según hemos leído en los periódicos que se reunen al diario la comisión nombrada á este efecto, por esto estimamos un deber llamar la atención acerca de los medios que ha

de proponer para realizarla. No sabemos cuál será el criterio de las personas que la componen, pero desde luego entendemos que si se proyecta realizar labor útil y beneficiosa para el país, deben huir de paliativos y procedimientos eclesiásticos que no tendrían eficacia alguna para la finalidad que se persigue. Si han de limitar la acción del Estado á recomendar, las permutas entre los propietarios de fincas rústicas, concediéndoles determinados beneficios en cuanto al pago de derechos reales y disminución de derechos á notarios y registradores de la propiedad; si han de limitarse á recomendar el derecho de tanteo ó de retracto entre propietarios colindantes y á procedimientos más ó menos empíricos, sin llegar á la «expropiación forzosa por causa de utilidad pública» á los dueños de parcelas menores de ocho ó diez hectáreas; si solamente han de recomendar la expropiación cuando lo soliciten los dueños de la mitad ó las dos terceras partes de cada término municipal, quizá sería preferible no abordar asunto de tal trascendencia, pues como el estudio algo la vida de los pueblos, agrícolas de las regiones en que la propiedad se halla muy dividida, no se puede concebir se incurrir en la candidez de creer que haya ni el do, ó tres por ciento de propietarios ó de pueblos que voluntariamente pidiesen la concentración de sus fincas ó parcelas, porque ni existe la instrucción suficiente en ge-

neral para comprender sus ventajas, ni el consentimiento del servicio que prestándose á hacerlo, reportarían al país, y por el contrario, el egoísmo en unos casos, la afición á determinados predios en otros y la desconfianza hacia los encargados de poner en práctica los trabajos de la parcelación en casi todos, haría completa y absolutamente ineficaz el procedimiento.

Así como no hay estado de opinión para la construcción de la escuadra que el país necesita para defender sus costas y conservar la integridad de su territorio, tampoco existe estado de opinión para comprender las inmensas ventajas que á España produciría la formación del catastro y la concentración parcelaria, pero los elementos directores de un pueblo tienen el deber de adelantarse á esos movimientos y de producirlos cuando por consecuencia de ellos puede prestarse un beneficio de trascendencia tan grande cual el que resultaría por la ejecución rápida de estos dos factores que iniciarían sin duda una gloriosa revolución en la vida y en el porvenir de España.

TMOTEO DE ANTONIO Y GIL

Marido desaparecido

VEINTICINCO HIJOS

London.—Oblegrafían de Nueva York que los periódicos del Estado de Minnesota consignan entre admiraciones un caso de fecundidad registrado en Goodhue.

Se trata de una señora, esposa de un empleado apellidado Rosner, la cual acaba de dar á luz un sexto par de hijos gemelos.

Ha tenido los 400 hijos en nueve años.

Pues no es eso lo más extraordinario.

Lo estupendo es que antes de comenzar sus dobles partos, la señora Rosner había tenido otros trece hijos.

Ahora cuenta, pues, con veinticinco.

Todos ellos le viven y gozan de excelente salud.

Rosner, padre, está desesperado de la fecundidad de su esposa y no hace más que pensar en el suicidio.

DE MARRUECOS

Sin combates

Paris 10.—Despachos de Lalla Marina dicen que desde el día 6 no ha habido ningún nuevo combate.

Los alrededores del campamento francés están desiertos.

Lyantey no ha llegado aún, y mientras no lo haga, no serán emprendidos nuevos movimientos.

Tratando de la paz

De Orán comunican que los Beni Snasen han pedido que se les conceda el tiempo necesario para que las condiciones de paz sean conocidas de todas las tribus.

No es inminente la continuación de las operaciones.

Instrucción pública

Nóminas.—Los señores Habilitados de los partidos de Segovia, Santa María de Nieva, Sepúlveda, Riaza y Cuéllar, han presentado en la Junta de Instrucción de esta Capital las nóminas del corriente mes, tanto del personal, como de adultos.

Presupuestos.—Los Alcaldes de Donferro, Navafria y Cabezuela, remiten los presupuestos escolares para el próximo año de 1908.

EL FERROCARRIL MADRID-BILBAO

Reunióronse ayer en el Congreso los diputados por Madrid, Burgos, Segovia y Bilbao, designando á los señores Ibarra y Prast para que, en nombre de todos, den las gracias al ministro de Fomento por el ofrecimiento que ha hecho relacionado con el proyecto de ferrocarril directo de Madrid á Bilbao.

Sobre un robo

La Guardia civil del puesto de Villacastín, como resultado á lo que comunicó con fecha 7 del actual sobre el robo de seis corderos efectuado en la noche del 4 al 5 del actual, al vecino de Ituro Casareo Garcimartín, —de cuyo hecho dábamos cuenta en nuestro número de ayer— que según parece, cinco de los seis corderos robados fueron vendidos en la noche siguiente á un portador de leche que desde dicha villa hace el servicio á esta capital, llamado Segundo Hernandez.

Les condujo á esta Capital y se los entregó á su ama Felipa Herrero, habitante en la calle de Gascos, número 17.

El Segundo compró los cinco corderos en 18,75 pesetas á tres sujetos desconocidos, que salieron á su encuentro, á las doce de la noche del día 5 del actual en el pueblo de Zarzuela del Monte.

Se le han encontrado á Felipa Herrero, 3 corderos y dos piélas, que según comprobación son los mismos robados por esos tres sujetos desconocidos.

De las averiguaciones practicadas para el descubrimiento del autor ó autores del hecho, no han dado resultado alguno, si bien la Guardia civil trabaja sin descanso para averiguar el paradero de dichos sujetos.

También el Juzgado correspondiente entiende en el asunto.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan:

En el Hotel del Comercio los representantes de casas comerciales don Toribio Cortés, don Julián Sánchez y el señor Nadal.

También ha llegado en su magnífico automóvil el señor conde de Mariniera de la Rochehatin y su distinguida esposa.

Junta provincial de Instrucción pública

Ayer se reunió la Junta de Instrucción pública, tomando los acuerdos siguientes:

El maestro de Fuentesmilanos, don Dionisio Vecino, solicita tres lámparas para la clase de adultos, acordando la Junta ordenar al señor alcalde de dicho pueblo, le entregue dichas lámparas.

El maestro de Olombrada don Santos Vacas, solicita del Rectorado se le conceda un nuevo título de dicha escuela.

La junta acordó su curso.

La maestra de la escuela pública de niñas de Sepúlveda doña Concepción Ruiz, solicita treinta días de licencia para asuntos propios.

Le es concedida.

—El alcalde de Ortigosa del Monte

ha acordado cerrar la clase de adultos por no haber consignación en los Presupuestos, y la junta ha acordado se le comunique el Real decreto de 4 de Octubre de 1906 y se atenga á él.

—El maestro de Cascajares don Simón Escorial, solicita la clasificación como maestro jubilado.

La junta acordó que se de curso á la instancia.

—El señor Alcalde de Martín Muñoz de las Posadas, manifiesta que el tener cerrada la escuela de dicho pueblo, es por estar enfermo el maestro don Enrique Escoriano.

La junta acordó se solicite la licencia que le corresponde, con arreglo á la ley.

—El maestro de Higuera, D. Francisco Giménez, participa el mal estado en que dicha escuela se encuentra y que se hagan las obras necesarias.

La junta ha ordenado al alcalde, se ejecuten en dicha escuela y con toda urgencia, las obras necesarias.

—El maestro de Requijada, D. Julian Marín, solicita 23 días de haberes devengados en el mes de Julio próximo pasado.

La junta acordó su curso.

—El presidente de la Junta central de De echos pasivo del Magisterio, remite certificación de las cuentas aprobadas, tanto de metálico como de devengos, desde el tercer trimestre de 1900 al segundo de 1907.

La Junta quedó enterada.

—Los Alcaldes de los pueblos de Torre Val de San Pedro, Samboal, Ane, Pelayos y Corral de Ayllón, participan hallarse cerradas las escuelas de dichos pueblos, por haber se declarado en los niños y niñas las epidemias del sarampión y la difteria.

La junta quedó enterada y conforme con la clausura de los mismos, hasta que desaparecan las epidemias.

—La maestra de Villacastín doña Martina Fernández, solicita ser sustituida, por estar enferma.

La Junta acordó que se pidan los documentos necesarios y que después se los dé el curso correspondiente.

—El maestro de Santo Tomé del Puerto don Francisco Sanz, reclama diecinueve días de haberes devengados en Octubre próximo pasado en dicha escuela.

La junta acordó su curso.

También acordó que si en el plazo improrrogable de 15 días, no remiten los maestros que están en descubierta, los presupuestos escolares de sus respectivas escuelas, y que han de regir en el próximo año de 1908, se les impongan las responsabilidades que correspondan.

La Administración local

A las cinco de la tarde, volvió á reunirse ayer el congreso, con representantes de las Minorías, la Comisión de Administración local.

Se comenzó el estudio en conjunto de la cuestión relativa al nombramiento de Alcaldes de real orden, desde el doble punto de vista de representantes de la Corporación municipal y de delegado del Poder Central. Relacionado con esta cuestión, surgió el examen de la relativa á los alcaldes correidores, sus funciones, garantías de su nombramiento y facultades del gobierno sobre el particular, hablando de ello luminosamente los señores Maura, Canalejas, Azcárate, Cambó y Alba.

SUETOS

Con mucho gusto publicamos en otro lugar de este número el sentido soneto que ha dedicado el Teniente coronel de Artillería, don Justo Santos Ruiz Zorrilla, á su compañero de Cuerpo, al exdirector general del Instituto Geográfico don Angel Galzarza, con motivo de la muerte de su esposa.

El alumbrado público

La Electricista segoviana, ha introducido una importante novedad en el alumbrado público, colocando graciosamente cuatro arcos volcánicos en los soportales de la Plaza Mayor.

Por ello merece entusiastas elogios pero creemos con la opinión general del vecindario, que esos arcos darían mejor resultado colocados en la línea exterior de los soportales para alcanzar mayor zona de luz.

Es una reforma que no dudamos llevará á cabo la Electricista, y que recibirá con singular agrado toda la población.

Se ha hecho cargo nuevamente de la Alcaldía en la mañana de hoy, don José Rodríguez Fraile, habiendo cesado en el desempeño de la misma, el primer teniente de Alcalde don Pedro Zúñiga y Otero.



"Catarro crónico y tos, frecuentes indigestiones y últimamente fiebres gástricas han degenerado en una anemia. Mi hija Purita estaba tan extenuada, que ya no era más que un esqueleto. La

EMULSIÓN SCOTT

le ha dado nueva vida".

[Firmado] José Pastor.

Madrid 22 de Noviembre de 1906. Paseo de Atocha 40 Deha.



Le asombrará y se alegrará de ver con que rapidez las extraordinarias energías reconstituyentes contenidas en la Emulsión SCOTT curan la anemia y cubren los huesos con carne fuerte y sana. Tendrá un desengaño, si espera los mismos resultados de otras emulsiones. Esas otras emulsiones siempre son imitaciones de la original de SCOTT y con frecuencia contienen aceites inferiores que á veces ni son de hígado de bacalao. Por consiguiente no pueden efectuar las

CURAS RÁPIDAS

y seguras que siempre hace la de SCOTT. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. Pruebe como á su nene le gusta y digiere la de SCOTT. Envíe 75 ctms. en sellos para una muestra gratis, á D. Carlos Marzá, calle de Valencia 333 Barcelona. En todas las droguerías y Farmacias.



Atención de un sujeto

En el pueblo de Boecguillas, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado correspondiente, un individuo de 13 años, llamado Miguel González, por haber comprobado que el citado Miguel ha tenido en el Monte de Piedad empeñado varios objetos robados en la escuela pública de niños de dicho pueblo, en la noche del día 30 del próximo pasado mes de Noviembre.

Según estaba anunciado, hoy se ha celebrado en el despacho de la Alcaldía la sesión de la Junta local de Reformas Sociales de esta Capital, para tratar asuntos relacionados con el mercado tradicional que aquí se celebra los domingos y cuyos acuerdos no nos han sido facilitados por el señor Alcalde.

Enhorabuena

En los exámenes que se están verificando en Madrid, para el ingreso en el cuerpo de Vigilancia de la Corte, ha aprobado con brillantes notas, nuestro buen amigo y ex compañero en la Prensa don Carlos Santos Mardona.

De viaje

Ayer regresó de Madrid el Alcalde de esta población don José Rodríguez Fraile, acompañado de su distinguida esposa.

—Ha llegado á esta Capital, presidente de Madrid, nuestro distinguido amigo el arquitecto provincial don Felipe de Sala.

—Ha salido para Madrid el nuevo archivero del Ayuntamiento de esta capital don Vicente Fernández.

Multas

Han sido impuestas dos multas á vecinos de esta población, por haber infringido las ordenanzas municipales.

Esta tarde han salido á paseo de ganado, los artilleros de la sección de arrastre del Regimiento Artilleros de Sitio, al mando del primer Teniente señor Sánchez Gutiérrez.

Subastas

El día 31 del actual á las once de su mañana, y ante el señor Alcalde de Fresno de Cantespino, tendrá lugar la subasta de pasto del monte del mismo núm. 66, denominado «Oñarrosa», bajo el tipo de tasación de 180 pesetas.

También el mismo día se celebrará

hallar allí un protector, por la esperanza de llegar á tiempo para cuidar de su hermano viéndose libre, que por su propio interés, sólo el temor de algún infame atropello haciéndole sentir por sí su cautividad. En vano trataba de distraerla el juglar con sus cantos, y sus historias, y la demás turba de histriones que corrían en aquella época los castillos con sus músicas y bailes á la morisca. La herida de su hermano no se apartaba de su memoria, y su situación y el atropellado amor de Saldaña no dejaban descansar un instante su corazón. Elvira, encerrada á todas horas en un oratorio que allí había, rara vez como hemos dicho humillaba hasta nuestro suelo sus pensamientos, todos ellos empleados en la contemplación de las cosas celestes. Tal era, por último, el estado del ánimo de las dos amigas, cuando una de las mujeres de la servidumbre entró y anunció la visita del señor de Cuéllar. Turbóse Leonor al oír su nom-

bre, no hallando palabras con que dar el permiso que la pedían de parte del señor que podía visitarla sin él, y volvió el rostro á Elvira, que en aquella sazón estaba, habiendo oído las últimas palabras de la camarera.

—Decid, respondió ésta, al señor de Cuéllar, que hace mal en pedir permiso para visitarnos, cuando tiene el suyo y el del demonio para cometer todo género de crímenes y de villanías.

—Señora, respondió la doncella, si yo doy ese recado, es bien seguro que el conde me hará castigar.

—Pero ¡ojalá Dios se complazca en perdonarte, oh Saldaña! prosiguió Elvira en uno de sus arrebatos de entusiasmo, sin atender á la respuesta de la camarera. —¡Ojalá, y que descargue sobre mí el peso de su ira, y cumpla yo de esa manera mis votos!

Diciendo así bajó la cabeza, cruzó ambas manos sobre el pecho, y pareció que elevaba al cielo alguna súplica por

en dicho pueblo la subasta de pastos del monte núm. 67, denominado «Mata quíñones y Dehesa de los Cabos», bajo el tipo de tasación de 240 pesetas.



Casa de socorro
Ayer fué curado de una herida contusa que presentaba en el párpado superior del lado derecho y de una contusión en el pómulo del mismo lado el vecino de esta capital Francisco Avial.

También hoy ha sido asistida Ignacia Vicente, que sufría la distensión de ligamento del hombro derecho.

Circular

En el «Boletín oficial» de hoy, aparece una circular emanada de este Gobierno civil, recordando á los Alcaldes de los pueblos la circular inserta en dicho periódico oficial, en el número 135.

Marido que se fuga

La vecina de Cantalejo Juana López, se ha presentado á la Guardia civil de dicho pueblo, manifestando que su marido se había fugado de casa, dejándola abandonada, con un hijo de 3 años de edad.

Matrimonios

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de San Miguel, Eusebio Apolinar Terol Serreno, de 26 años, y Josefa Martín Merino, de 25.

Mañana se celebrará en dicha iglesia, el matrimonio de Eulogio Martín y Dorotea Alonso.

De minas

Por el Gobierno civil de esta provincia se han concedido títulos de propiedad de las minas «San José», «Manolito», «La providencia», «Dos Hermanas» y «San Luis», á don Rafael Sierra, don Modesto Delgado, don Julian Sastre, don Leonardo de Orduña y don Luis de Navas, respectivamente.

Sabañonos

Se curan rápidamente con el tónico Sanz. Para los reventados y ulcerados empléese la Aesentina Sanz. Venta, Muerte y Vida, 6, FARMACIA.

Para la Administración local

Agendas de Bufete; á 1, 1'50 y 2 pesetas. «Memorandum de la cuenta diaria»; á 2'50 ídem. «Agenda de bolsillo»; á 1'50. Almanaque «El Año en la mano»; á 1,50 y ídem.

Almanaque Bailly-Bailliere; á 1,50, 2 y 3 ídem.

Exposición permanente de obras literarias y científicas (todos los días se reciben novedades).

Tarjetas postales, bromuros y Platinos luminadas; á 0'20.

Especialidad en tarjetas de visita y toda clase de impresiones.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 45. Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Jugado Municipal

Registro civil

Se ha inscrito la partida de nacimiento de la niña Concepción Peinador Aragoneses.

Defunciones, ninguna.

Junta

Hoy ha celebrado junta la Comunidad y Tierra de Segovia, para tratar asuntos relacionados con la misma.

OPTICA

En la acreditada Botica de Dámaso Barrio, Plaza Mayor, núm. 8, se ha establecido una sección de óptica, la cual pone á disposición del público en general.

Anteojos y lentes de todas clases, armaduras sueltas, cristales roca, precisión raía, primera y corriente.

Precios sin competencia
Seporales de la Plaza Mayor, 8.

Exámenes

Mañana darán principio en la Academia de Artillería, los exámenes de medio curso.

UNA ACLARACIÓN

Todos los grandes periódicos de Madrid, publican en su número del 27 la siguiente

CARTA

Sr. D. Ramiro García Suárez.—Madrid.—Muy señor mío: En contestación á su carta de hoy, tengo el gusto de manifestarle que los hechos que usted menciona en su suelto «UNA ACLARACIÓN», son rigurosamente exactos. La recompensa concedida á las máquinas «Underwood» no lleva aparejados en modo alguno ni el aditamento «único» ni le de «con expresa felicitación del Jurado».

¿Cómo podría ser «único» si con anterioridad se había concedido á la «HAMMOND» Gran Premio? En cuanto á la carta del señor Alfred Leví, dada á la publicidad por los Sres. Sirver y Sirvent, le diré que el señor Leví ni desempeñó ni desempeña ninguna misión oficial ni particular, dentro ni fuera del Jurado que tenga relación con el mismo. Por lo tanto, dicha carta nada dice ni prueba. Me es grato aprovechar esta ocasión para ofrecerse de usted atento seguro servidor, q. b. s. m.—El presidente del Jurado de las Secciones extranjeras, E. Castelot.—Madrid, 28 Noviembre 1907.

Dándole gracias anticipadas, se reitera de usted, señor director, atento seguro servidor, q. b. s. m.,

RAMIRO GARCÍA SUÁREZ.

Quando el jurado ha concedido el GRAN PREMIO á la HAMMOND, ha sido, sin duda alguna, por las indiscutibles ventajas que tiene esta máquina sobre las demás.

No obstante lo que deseen por el admirar la Maravilla Mecánica conocida con el nombre de

MÁQUINA DE ESCRIBIR «HAMMOND» pueden dirigirse, á don Pablo de Pablos, oficial del Cuerpo de Correos, en Segovia, y quedarán convencidos de que el GRAN PREMIO la ha sido otorgada con toda justicia. Entiéndase que el deseo de la casa es únicamente dar á conocer esta prodigiosa máquina y que por consiguiente los avisos que se resiban no implican compromiso alguno de adquisición.

Cinematógrafo

Reina Victoria

Programa para hoy:

- 1.º Abuelito coge el gato.
2.º Fiesta en la Aldea (estreno).
3.º La novia del marino.
4.º El huertanito (dramático estreno).
5.º Limpiador de aparadores (gran risa).
6.º Indios y convoy (estreno).

Todo explicado por el célebre y aplaudido

ESTRENOS TODAS LAS NOCHES

Secciones desde las cinco y á hora fija. Preferencia, 0'30. Entrada general, 0'15.

Diario religioso

Santos para mañana

San Dámaso.

Cultos para mañana

En Corpus.—De cuatro á cinco, el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

En San Martín.—A las nueve de la mañana misa rezada, en la cual comulgarán dos coros de asociadas. (Quinto día de novena). Ocupará la sagrada cátedra don Pablo Rojo.

En San Gabriel y las Dominicas, rosario al anochecer.

Sección de espectáculos

Teatro Miñón

Funciones para esta noche: (Segunda del tercer abono).

A las ocho y media en punto.

Los veteranos, La patria chica y El pollo Tejado.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras es el siguiente:

Trigo, 47 47 1/2 reales fanega de 94 libras. Cobada, 25 y 26 id. id. las 70 libras. Centeno, 30 á 32 id. id. Algarrobas, 39 á 40 id. id.

AREVALO

Se cotizó el trigo á 48 reales las 94 libras

castellanas. Centeno, 34 y 35 id. id. Cobada, 29 á 30 id. Algarrobas, 35 y 36 id. id.

Calculase la entrada de trigo en 1000 fanegas.

Tendencias del mercado sostenido. Temporal bueno.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal.—400 fanegas de trigo que se cotiza á 49'00 reales las 94 libras. Almacenes del Arco.—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 49'00 reales las 94 libras.

Entraron 30 fanegas de centeno que se pagaron á 36'00 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado firme.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo, á 47'50 reales fanega de 94 libras. Centeno, á 32'00 reales.

Cobada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 30'00 reales.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde.

La Letería

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los tres premios mayores, á los números siguientes:

Primero, 16.904, expendido en Tuy.

Segundo, 5.216, id. en Barcelona.

Tercero, 13.453, id. en Madrid, Congreso

El señor Salvatella hace preguntas al ministro de la Gobernación respecto á la dureza con que, á su entender, tratan determinadas autoridades al periodista solidario señor Miró.

El ministro promete informarse de los hechos que se denuncian.

El señor Pedregal censura las excesivas precauciones adoptadas por el Gobernador de Madrid con motivo de la llegada del diputado republicano don Adolfo Calzada.

Ferrocarril castellano

En la misma sesión, los señores Ibarra y Prast, piden al Gobierno su apoyo al ferrocarril central entre Madrid y Bilbao.

El diputado por Riaza, señor Picón, se adhiere á dichas manifestaciones en representación de aquel distrito á quien interesa el ferrocarril.

El ministro de Fomento ofrece todo el apoyo del Gobierno y promete que el ferrocarril se hará con la mayor rapidez posible.

Reformas

Se tiene por seguro que se aumentará el sueldo á los oficiales de la reserva de marina que se hallan excedentes.

La crisis

Siguen acentuándose los rumores de una crisis inmediata, que se reducirá á la salida del señor, Osma, y quizá de otro ministro.

Se habla de que el señor Bessa es seguro ministro de Hacienda, pasando á Fomento el señor Allendesalazar. Muchos hombres políticos afirman que ocupará la cartera de Estado don Gabriel Maura Gamazo, hijo del Presidente del Consejo. Otros niegan esto, aunque es unánime la opinión acerca de que el señor Maura Gamazo, tiene talla de ministrable, á pesar de su corta vida política.

Los maestros

Una comisión de Profesores ha visitado al Sr. Canalejas, pidiéndole su apoyo para la Asamblea pedagógica.

Fallecido

El periodista señor Crouxelles, que en unión de su esposa se intentó suicidar ayer en Sevilla, ha visto conseguido su fatal propósito, pues esta mañana ha fallecido en aquella capital.

G. Cano.

PASTOS

Se arriendan desde la fecha hasta el 20 de Mayo, los pastos del cuartel del «Raucho Jaró», propiedad de la señora viuda de don Luis Contreras, marquesa de Lozoya.

Para tratar con Francisco Merino, de Villavela de Pirón,

A las señoras de buen gusto

Procedente de Madrid, se encuentran en esta capital, Josefina Buendía de Salazar (Peluquera discípula de Pages), la cual ofrece sus servicios profesionales, dentro y fuera del establecimiento.

Hace toda clase de postizos rizados y sin rizar, peina y enseña á peinar. También se tiñe el pelo. Ondulación natural.

Plaza Mayor, número 7, principal, centro

Mariano Agrados y Vázquez

Practicante en Medicina y Cirujía

Dieciséis años de Práctica en Hospitales y partidos, ofrece sus servicios á los precios siguientes:

- Por un año, familia, 9 pesetas. Id. id mes, 1. Servicios sueltos. Por una sangría, 1'50. Id. aplicación de sanguijuelas, 1. Id. curar cantáridas y demás casos de cirugía, cada visita, 1. MUERTE Y VIDA, NUM. 26.

Lotería de Navidad

Por convenir al mejor servicio, se hace necesario que todos los que tengan billetes apartados en esta administración pasen á recogerlos antes del día 10 del actual.

Asimismo se hace saber á los que deseen adquirir billetes de dicho sorteo, no demoren en verificarlo, puesto que referida Administración, tendrá que devolver el 14, los que considere sobrantes.

VENTA

Se hace de 40 corambres usadas, en buenas condiciones para vino.

Se informará en la calle de Ochoa Ondátegui, almacén de yeso da Pulido.

Gran acontecimiento!

EL 27 DE NOVIEMBRE HA TRIUNFADO

y podeis pasar á cobrar los que tengais vales de ese día, en el Comercio de Tejidos de Carlos Tablada Maeso

CALLE DE CERVANTES, 38.—SEGOVIA

Es el comercio que más barato vende y ofrece al público más ventajas. Los que tengais que hacer compras, no dejéis de visitar esta acreditada casa y os convencereis de la verdad; Felpas de seda 6 cuartas de ancho, en blanco y negro, desde 7 pesetas. Lanas para vestidos, altas novedades, desde dos reales. Paños para abrigos de señora, en negro y colores, 7 cuartas de ancho, muy buenos y muy baratos. Altas novedades en lanas, pañetes y tupelines, 5 cuartas de ancho, para señora, á precios incompetibles. Gran surtido en tapabocas de dos caras, desde lo más barato hasta lo mejor que se fabrica; en dibujos, alta novedad. Mantones de paño de Imalalla, de rizo y de dos caras. Toquillas y chales, un inmenso surtido en todo lo que se desee en afelpado y punto. Chalecos de Bayona para hombre, desde 2 pesetas á 20. Surtido completo en géneros de punto inglés, para señoras y niños. Franelas, pañetes y piqué para camisas y vestidos, las mejores marcas y más modernas. Primera casa en géneros blancos y negros, de hilos y algodón.

No hay quien compita con esta casa

Calle de Cervantes, 38.—SEGOVIA

Compra antigüedades en Segovia Daniel Zuloaga

Cuadros, Miniaturas, Esmaltes, Vidrios, Porcelanas, Lozas, Azulejos, Platas repujadas, Hierros, Armaduras, Tallas en madera de Santos y de Ornamentación, Esculturas en Piedra, Marmol y Alabastro, Portadas, Puertas, Sepulcros, Atrios, Piedras, Cajas de oro, encajes, Terziopelos, Bordados y Objetos de Iglesia.

Dirigirse, Plaza del Conde de Cheste (Iglesia de San Juan de los Caballeros), de nueve á doce de la mañana y de tres á siete de la tarde.

Se sale á provincias siendo de importancia el asunto.

SECCION DE ANUNCIOS

EMULSION MADAI

Gran fotografia-Victoria-11

El antiguo gabinete fotografico establecido en la calle de la Victoria, núm. 11, ha abierto de nuevo sus puertas al público, estando al frente de todos los trabajos el acreditado y conocido operador de Madrid señor Carrasco, quien se propone dar a conocer en esta capital y a precios un 50 por 100 más barato que nadie, los últimos adelantos en fotografía, la naturalidad, la elegancia y la especialidad en Citratos, Platinos, ampliaciones, reproducciones, fotominiaturas y toda clase de trabajos, y procedimientos empleados hasta hoy, en este arte son los que le han valido la popularidad, y el crédito que goza en la Corte, el señor Carrasco.

- Retratos á diez céntimos.
- Postales, media docena 3 pesetas.
- Grupos baratísimos.
- Retratos kilométricos, entregados en el acto.
- Especialidad en retratos de niños.

Esta casa respalde de todos los trabajos, y se ofrece para fuera del establecimiento tanto durante el día como la noche. También se encarga para la comodidad de los aficionados del revelaje tiraje de positivis y de la enseñanza de procedimientos á precio sumamente económicos.

No confundirse: Victoria, 11, la más antigua de la capital.

Fotografía de Montes

Reoyo, 15, 3.º

Llegó la ocasión de obtener un buen retrato

El dueño de este establecimiento, deseoso de complacer al público que durante tanto años le ha favorecido con sus encargos, tiene el gusto de participarle se ha trasladado á la calle de Reoyo, núm. 15 (casa nueva del señor Ochoa), donde sin omitir gasto de ningún género ha montado un gabinete fotografico con todos los adelantos hasta hoy conocidos. Todo trabajo será entregado con la aprobación del público. Se hace toda clase de trabajo conocido en fotografía.

Especialidad en retratos de niños

No confundirse: Reoyo, 15, fotografía

Esta casa no tiene sucursales; no fijarse de anuncios confusos. Fijarse bien que Montes está en la calle de Reoyo, 15, 3.º.

Sombrereria y Zapateria

CLAUDIO MORENO,
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más común y económico.

Todo á precios muy convenientes

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Faler)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 28.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4. 2.º

Centro Barcelonés

Quintas

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: Carmen 42, 1.º, Barcelona

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 5 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones en las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Segovia do **Mariano Tejero Frías**, calle del Pozuelo, número 6, principal.

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

CALZADO SUPERIOR

No hay que darle vueltas! Para comprar bueno y barato en casa de Alberola. Allí no hay más aparato que el calzado muy barato!

Isabel la Católica, 8

Morrhuel-Creosotado

DE CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra los Tisis laringea, Congestión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 6, RUE VIVIERNE en todas las Farmacias.

¡Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38
Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, á 45 pesetas.
Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, á 35 ídem.
Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 28'50.
25 piezas cristal fino, (para comedor), 6 ídem.
Lavabos completos de Viena, á 13'50 ídem.
Objetos para regalos, de las mejores materias, á precios increíbles, y un sin fin de artículos difícil de enumerar.
Visítala LA MODERNA y se convencera.

38, Plaza Mayor, 38 SEGOVIA

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 6, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que actúa en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se recete con frecuencia á las doncellas recién casadas y niños delicados.

PARIS, 8, RUE VIVIERNE, y en todas las Farmacias

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de hígado de bacalao de Noruega Laffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencia, clorosis, embargolactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata, Farmacias y Droguerías.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Cinematógrafo Reina Victoria

Sesiones desde las cinco en adelante

Todos los días grandes estrenos

Precios: Preferencia, 0'30; Entrada general, 0'15.

Léase el programa.

Sociedad anónima Gros

Barcelona, Princesa, 21.

FARRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

SERVICIOS GRATUITOS Consulta sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista Los Abonos Químicos y envío de varios folletos agrícolas.

Pidanse precios y noticias mercantiles

Dirigirse á don JUAN GAVILÁN Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATE SANZ Santa Catalina, 19, entresuelo. TELEFONO 975.

Jovellanos, 5, principal, derecha.

SOMBRERERIA

ANTONIO GARCIA

En esta casa, encontrará el público toda clase de sombreros y gorras, á precios baratísimos y sin competencia, como igualmente objetos de escritorio y papelería.

Fijarse bien y no confundirse con otras casas de los mismos géneros.

10, Isabel la Católica, 10

EMULSION FORCADA

UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efecto del aceite, y lo modifica de modo que se tome con agrado, se asimile directamente y en totalidad, sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles é apáticos, taquias en andar, desgastados, hipertónicos, neuróticos, escrófulos, demacrados é anémicos, á los debilitados, etc., etc.